

LUNES, 24 DE OCTUBRE DE 2016 - BOC NÚM. 204

## AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

**CVE-2016-9073** *Información pública de solicitud de autorización para construcción de caseta de aperos de labranza en Lloreda de Cayón.*

Por doña Cristina Fernández Fernández se solicita autorización para construcción de caseta para aperos de labranza en suelo rústico, (polígono 27, parcela 29 del Catastro de Rústica de Lloreda de Cayón).

En cumplimiento del artículo 116 de la Ley 2/2001 de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se abre información pública por espacio de 15 días a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria para que quienes se consideren afectados puedan formular las alegaciones que estimen procedentes.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede ser consultado, durante las horas de oficina, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Santa María de Cayón, 6 de octubre de 2016.

El alcalde,

Gastón Gómez Ruiz.

2016/9073

CVE-2016-9073